

Eduardo José Gieb Alarcón, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Quince de esta capital,

HACE SABER: Que en virtud de lo acordado con esta fecha en los autos juicio venta en subasta pública seguidos en este Juzgado con el núm. 599/91-4-S a instancias de Banco Hipotecario de España, S.A., contra doña Carmen Prieto Vázquez y otro, se saca a pública subasta, por primera vez y en su caso segunda y tercera, término de 15 días y ante este Juzgado, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

1.º La primera subasta tendrá lugar el día 4-octubre-94 a las 12 horas de su mañana, sirviendo de tipo por la cantidad de 7.380.000 ptas. en que han sido valorados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

2.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de Juzgado una cantidad igual, cuando menos, al 20% efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. También podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en mesa del Juzgado y junto a aquél, el 20% antes mencionado o acompañando resguardo de haberse hecho efectivo en establecimiento destinado al efecto.

3.º La segunda subasta, de quedar desierta la primera, se celebrará el día 24-octubre-94 a la misma hora y con las mismas condiciones expresadas anteriormente, pero con la rebaja del 25% sobre el tipo de la primera.

4.º La tercera subasta, si también hubiera quedado desierta la segunda, se celebrará el día 15 de noviembre-94 y también a la misma hora, sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20% del tipo base de la segunda.

5.º Si por causa de fuerza mayor, hubiera de suspenderse alguna de estas subastas, tendrá lugar al día siguiente hábil.

6.º Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en Secretaría para

que puedan ser examinados por las personas que se propongan intervenir en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y, que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca que sabe a subasta:

«Sita en Dos Hermanas (Sevilla), formando parte del "Conjunto Residencial Baricentro" entre la avenida de Andalucía y calle Amancio Renes, número veintiocho. Vivienda número veinticinco, núcleo tres. Es del tipo C. Hoy es la número treinta y cinco-F de calle Amancio Renes. Se distribuye en planta baja, con jardín delantero, vestíbulo, salón-comedor, cocina, aseo, despensa y terraza y patio trasero; planta alta, con pasillo de distribución, tres dormitorios, cuarto de baño, y terraza trasera; y planta de cubierta, destinada a azotea visitable y donde se encuentra ubicado un cuarto trastero. Las plantas baja y primera se comunican entre sí, por una escalera interior que arranca desde el vestíbulo de la primera de dichas plantas y concluye en el pasillo de distribución de la segunda; y a la azotea se accede por una escalera exterior que arranca desde la terraza de la planta primera y concluye en la azotea visitable. La superficie útil de esta vivienda es de noventa metros cuadrados y la del trastero, de cinco metros y ochenta decímetros cuadrados. Linda, mirando de frente desde su fachada principal: por la derecha, con la vivienda número veintiséis del conjunto y de este núcleo; por la izquierda, con la vivienda número veinticuatro; y por su fondo, con zonas comunes del conjunto. Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al tomo 525, al folio 61, finca número 36.583, inscripción 2.º».

Dado en Sevilla a veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario, El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de junio de 1994, de la Secretaría General-Técnica, por la que se anuncian las contrataciones de suministro y asistencia técnica que se indican, declaradas de urgencia. (PD. 2103/94).

1. Objeto: Contratación mediante Adjudicación Directa de la adquisición de material de oficina para la Consejería de Gobernación, declarada de urgencia.

Tipo de licitación: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Un año, a partir de la fecha del contrato.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 18 de julio a las 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de julio de 1994 en la sede de la Consejería de Gobernación a las 12,00 horas.

2. Objeto: Contratación mediante Concurso Público de la asistencia técnica para el mantenimiento de los sistemas microinformáticos de la Junta de Andalucía.

Tipo de licitación: Ochenta millones de pesetas (80.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Un año, a partir de la fecha del contrato.

Clasificación empresarial exigida: Grupo III, Subgrupo 3 ó 7, Categoría C.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe de licitación, 1.600.000 ptas. (un millón seiscientos mil pesetas).

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará a los 10 días hábiles siguientes a partir de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en la Sala de Junta de la Consejería de Gobernación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría

General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Abono de anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 20 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Joaquín Barragán Carmona.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la cesión en arrendamiento, mediante subasta pública, de locales comerciales existentes en el grupo de doscientas cuarenta y siete viviendas de la Barriada de Las Moreras de Córdoba. (CO-87/212-V). (PD. 1686/94).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril, ha resuelto.

La cesión en arrendamiento, mediante subasta pública, de 24 locales comerciales en la Barriada de Las Moreras, Grupo de 247 viviendas expedientes CO-87/212-V de acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 3 y 5 del Decreto 2.185/74 de 20 de julio (B.O.E. de 5.8.74).

Los citados locales son los que a continuación se relacionan:

Expte. CO-87/212-V; Grupo 247 viviendas.

Local	Superficie útil m ²	Rentá anual (6% Precio Venta) ptas.
1	60,37	150.184
2	59,10	147.024
4	83,18	206.928
5	26,00	64.681
6	26,00	64.681
7	83,18	206.928
8	47,45	118.042
9	46,10	114.684
10	80,82	201.057
12	89,21	221.929
13	87,95	218.795
14	59,62	148.318
15	45,84	114.037
17	26,00	64.681
18	26,00	64.681
19	83,18	206.928
20	47,45	118.042
21	89,95	223.770
23	47,45	118.042
24	83,18	206.928
25	26,00	64.681
26	26,00	64.681
27	83,18	206.928
28	47,45	118.042

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Consejería el 18 de julio de 1985, previo informe favorable del Gabinete Jurídico, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde

el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en c/ Tomás de Aquino, núm. 1-9.º planta de Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta serán abonados por cada adjudicatario proporcionalmente.

Córdoba, 10 de mayo de 1994.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2081/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Encauzamiento Rambla del Saltadero en Balanegra. T.M. de Berja. Almería. Subasta con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.435.601/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 137.070.067 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.741.401 pesetas.

Fianza definitiva: 5.482.803 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de julio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.